

Ramos Mejía, Marzo de 2013

Objeto: Nuevas pautas de organización 2013

ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y ESPECIAL PLASTICA-MÚSICA-TEATRO-DANZAS

Sr. Director/a:

Docente de Ed. Artística:

Con motivo de la iniciación del ciclo lectivo 2013 queremos hacerles llegar a todo el personal un saludo cordial y la esperanza de construir entre todos una escuela más abierta, participativa, con inclusión y calidad educativa. En pos de estos y otros objetivos les acercamos algunas pautas mínimas que esperamos puedan orientar la tarea cotidiana.

LA DIMENSIÓN TECNICO-PEDAGÓGICA:

- Es responsabilidad del Director/a del establecimiento el conformar Equipos de trabajo. En el área Artística se indica la construcción, sostén y profundización de los Departamentos de Arte, como espacios de articulación entre pares de distintas áreas y/o lenguajes.
- Se solicita remitir a esta Supervisión el cronograma de reuniones anuales , antes del 30/4
- Verificar, visar y efectuar las devoluciones pertinentes en las planificaciones docentes.
- En las instituciones con su Departamento de Arte conformado, se indica la presentación de un Proyecto Anual Articulado de Educ. Artística que culmine con un cierre o puesta en común.
- Los ED cuentan con nuestro aval para citar a reunión de Departamento a los docentes del Área previa notificación a esta Supervisión para poder acompañarlos y/o hacer entrega de las constancias correspondientes.
- En cuanto a los Actos Escolares, consideramos que son los espacios de la memoria histórica en la escuela y por lo tanto de enseñanza y aprendizaje. Recomendamos la lectura atenta de los Diseños Curriculares y el respeto por sus orientaciones, evitando caer en estereotipos. Insistimos sobre la necesidad de flexibilizar horarios cuando de ensayos y práctica se trata en el caso de presentaciones teatrales, musicales y de danzas con motivo de celebraciones y efemérides.

- Ofrecemos nuestro asesoramiento y acompañamiento, invitando a los ED a observar clases del área, remitiendo los informes realizados a esta Inspección.-

LA DIMENSIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA:

- Horarios de los docentes expuestos en cartelera en la Dirección con aclaración de cada Especialidad y coincidente con lo informado en POF
- La organización horaria como responsabilidad del Director la proponemos desde una mirada pedagógica. Por ello indicamos la necesidad de que coincidan por lo menos una vez en la semana los docentes de Artística.
- Las planillas de incompatibilidad horaria y las planificaciones deben estar presentadas antes del 30 de Abril.
- Notificación en **tiempo y forma** a todos los docentes de Artística de los comunicados, convocatorias y citaciones, de esta Supervisión y de otras áreas de incumbencia.
- Consulta al sitio web :www.sadmatanza.com.ar en el cual figuran todos los comunicados del área y en dónde se pueden consultar los Manuales de Procedimientos administrativos (Ej: abandono de cargos, accidentes escolares, cédulas de citación, etc)

AREAS DE SUPERVISION

Insp. Elena Alfonso, martes de de 09:30 a 13 30 hs Casanova, Laferrére, Escuela de Estética (Referente de Ciudad Evita) todos los niveles.-

Insp. Gustavo Vargas, martes de 11:00 a 15 :00 hs, Inicial (L. Sanchez y S. Zinni)y primaria (áreas Olivera y Diez) San Justo y Ramos Mejia . Escuela L. Marechal c/ sus dos sedes.

Insp. Nora León de 11:00 a 15:00 hs Inicial, Primaria de Rafael Castillo(S. Martinez,),Secundaria (Diego Robles) Secundarias (área Dager, Otero, Rodriguez Zerda, Valenzuela) especial.-

Insp. Pedro Boltrino de 9:00 hs a 13:00 hs (G. Catan, V del Pino, 20 de Junio) todos los niveles (primaria Mattivi, Zarate, Malgá) (secundaria Clementino, Hernández) y especial referente, Corvalán, Araya,

Sin más que agregar, firman al pie el Directivo y docentes del Área Artística, colocando este comunicado en el Libro de Inspección consignando el número de folio correspondiente y elevando fotocopia del notificado a sede de Inspectores en tiempo y forma.-

Inspectores: Alfonso, Elena; Leon, Nora; Vargas, Gustavo, Boltrino, Pedro